



SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
No de entrada 95804 / 2024

# Presupuestos Participativos

## Democracia y transparencia



CEIP Los Alumbres  
Curso 24/25





SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
Nº de entrada 95804 / 2024

## ÍNDICE

<b>1. FUNDAMENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
<b>3. CONTENIDOS</b>	<b>8</b>
<b>4. METODOLOGÍA</b>	<b>9</b>
<b>5. ACTIVIDADES</b>	<b>10</b>
<b>6. EVALUACIÓN</b>	<b>12</b>





SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
Nº de entrada 95804 / 2024

## 1. FUNDAMENTACIÓN

El colegio público “Los Alumbres” se encuentra ubicado en la Diputación de Alumbres, situada en el término municipal de Cartagena, a unos 6 kilómetros de la misma, en un desvío de la carretera nacional N-332 Cartagena-Alicante y a tres kilómetros de la importante zona industrial conocida como Valle de Escombreras.

Alumbres es un pueblo pequeño de aproximadamente unos 3.000 habitantes, concentrados en una zona alrededor del centro escolar, donde las distancias son muy cortas, no más de 400 metros del punto más separado del colegio. Pero este colegio también recoge alumnos de otras aldeas o zonas que pertenecen a Alumbres como Borricén, El Abrevadero, Los Partidarios y La Térmica.

El CEIP Los Alumbres es un centro pequeño pero que en los últimos años ha visto cómo ha ido aumentando el alumnado matriculado, actualmente se encuentran matriculados 197 alumnos.

El centro educativo en el curso 24/25 cuenta con una plantilla de 24 profesores: 8 de primaria, 6 de infantil, 3 especialistas de lengua extranjera: inglés, 2 especialistas de pedagogía terapéutica, 1 especialista de audición y lenguaje, 1 especialista de lengua extranjera: francés, 1 especialista de música, 1 especialista de educación física y 1 profesor de religión: católica, a tiempo parcial.

Además, el centro cuenta con un orientador, que asiste al centro un día a la semana, una fisioterapeuta dos días a la semana.

Y el personal de administración y servicios que forma parte de la Comunidad Educativa y colabora activamente en el centro: conserje, Auxiliar Técnico Educativo y personal del servicio de limpieza.

El centro fue construido en los años 40 y el nuevo módulo en los 90.

En nuestro centro los alumnos son lo más importante y, además de trabajar en su aprendizaje y su rendimiento académico, tenemos en cuenta sus percepciones y que el centro escolar sea un lugar donde se encuentren seguros, escuchados y tengamos en cuenta sus valoraciones.





SELO  
 Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
 No de entrada 95804 / 2024

Los Presupuestos Participativos son una herramienta para que los jóvenes vecinos y vecinas de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto de su Ayuntamiento.

Por ello, a través de este proyecto pretendemos acercar a nuestros alumnos a un proceso transparente, cooperativo, colaborativo y democrático. A través de la valoración que realice el propio alumnado de su centro escolar detectarán diferentes necesidades que este presente. También aprenderán a defender propuestas de mejora para el centro, valorando la importancia de luchar todos juntos para que nuestro colegio sea un lugar mejor.

Con este proyecto se contribuirá al fortalecimiento de una cultura democrática a través de la participación y el respeto, inculcando en nuestro alumnado las bases para un futuro democrático en el que ejercerán sus derechos como ciudadanos.

Con la participación en este proyecto, se han mejorado las instalaciones de la zona del patio de infantil con un juego para infantil y una casita, se ha adquirido una mesa de ping pong y un rocódromo horizontal para fomentar la actividad física y los patios divertidos; un equipo de megafonía móvil, que nos permite ambientar los patios activos así como diferentes actividades del centro; ordenadores portátiles para desarrollar la competencia digital y fomentar el uso de las tecnologías en el centro, un gimnasio hexagonal en el patio de primaria y un juego de twister en el patio de infantil para dinamizar más sus recreos, necesidades que tras cada edición se han visto cubiertas gracias al trabajo de los grupos motor.

Además este proyecto estará vinculado con el proyecto de centro “La vuelta al mundo” que se realizará a lo largo del curso 24-25.

La siguiente tabla resume el número de alumnado matriculado en nuestro centro:

<b>NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS/AS</b>	<b>197</b>
<b>ALUMNOS/AS INFANTIL</b>	<b>49</b>
<b>ALUMNOS/AS PRIMARIA</b>	<b>159</b>





SELO  
 Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
 No de entrada 95804 / 2024

## ALUMNOS POR AULA

INFANTIL 3 AÑOS	18	E I 49
INFANTIL 4 AÑOS	20	
INFANTIL 5 AÑOS	11	
1º PRIMARIA	18	1º CICLO 64
2ºA PRIMARIA	15	
2ºB PRIMARIA	14	
3º PRIMARIA	17	2º CICLO
4º A PRIMARIA	18	52
4º B PRIMARIA	17	
5º PRIMARIA	20	3º CICLO 43
6º PRIMARIA	23	

Una de las características también de nuestro centro es la cantidad de programas educativos de innovación que desarrollamos:

- Huertos Escolares.
- Talleres de resolución de conflictos, convivencia, gestión de emociones y de igualdad de género (organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).
- Seguridad en la Red.
- Plan Director.
- Patios Divertidos.
- Proyecto de Frutas, Hortalizas y Lácteos.
- Programa de Primeros Auxilios.
- Centro Cardioprotegido.
- Proyecto de Iniciación a la Robótica.
- Proyecto e-Twinning.
- Proyecto Apadrina una pieza del museo.
- Concurso “Cartagena ciudad transparente” de la Concejalía de Transparencia.

Así mismo, en el proceso de reflexión sobre el cuidado del medio y la adecuación de nuestro Proyecto educativo a la agenda 2030, conciliando la salud, la sostenibilidad y la actividad física, potenciaremos el que las distintas propuestas del alumnado se encaminen hacia esa agenda.





SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
Nº de entrada 95804 / 2024

## 2. OBJETIVOS

La participación de este proyecto nos ayuda a desarrollar de manera directa los objetivos de etapa a), b), c), d) y j) de la educación primaria recogidos en la LOMLOE. Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan, entre otras:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Partiendo de estos objetivos, los objetivos que pretendemos desarrollar con este proyecto son los siguientes:

- Conocer la Constitución Española.
- Conocer la Comarca de Cartagena, costumbres,..
- Conocer al Ayuntamiento de Cartagena.
- Conocer el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Cartagena.





- Conocer qué son los presupuestos participativos
- Comprender el proceso de los presupuestos participativos
- Participar directamente en la elección de necesidades que supongan una mejora y calidad de nuestro centro educativo.
- Profundizar en el espíritu democrático en el colegio, a través de la participación, el debate y el diálogo.
- Reflexionar de forma crítica y lógica sobre las necesidades que presenta nuestro colegio.
- Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.
- Utilizar las TIC para informar, elaborar material y control de gastos, etc.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos de forma democrática.

Además, la educación debe recoger los principios y valores de la sostenibilidad y ser capaz de, como señala la Unesco, "estimular el aprendizaje y promover las competencias básicas tales como el pensamiento crítico y sistémico, la adopción conjunta de decisiones, así como asumir la responsabilidad por las generaciones actuales y futuras". La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, desde su aprobación en 2015, ha destacado la complejidad de los problemas ambientales y sociales y la necesidad de trabajar de manera interconectada en las distintas áreas implicadas por lo que a través de este proyecto pretendemos conseguir los siguiente objetivos de desarrollo sostenible:

- ODS nº4 "Educación de calidad":
  - Fomentar una escuela sostenible y corresponsable con el cuidado del entorno.
  - Estimular la participación colectiva en las aportaciones y creación de nuevos espacios en el centro.
  - Promover la iniciativa e interés por aprender a aprender de forma creativa e innovadora, en entornos lo más realistas posible.





SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
Nº de entrada 95804 / 2024

- ODS nº5 “Igualdad de género”:
  - Redefinir los espacios del centro haciendo desaparecer el concepto de género en las actividades.
  - El respeto hacia la diversidad, como máximo baluarte en la educación de nuestro centro.
  
- ODS nº 11 “Ciudades sostenibles”:
  - Crear una campaña escolar y local sobre la gestión de residuos.
  - Fomentar la reutilización de materiales de desecho en actividades de su entorno escolar.
  
- ODS nº 13 “Acción por el clima” :
  - Colaborar en acciones locales y globales contra el cambio climático y la mejora del medio ambiente próximo.

### 3. CONTENIDOS

Los contenidos que se van a trabajar a lo largo del proyecto son los siguientes:

#### B. Tecnología y digitalización.

##### 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).

#### C. Sociedades y territorios.

##### 1. Retos del mundo actual.

- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.

Contenidos a trabajar:

- Valores democráticos: participación, colaboración, cooperación, transparencia.





SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
Nº de entrada 95804 / 2024

- Desarrollo de la capacidad de valorar y analizar los aspectos susceptibles de mejora en su entorno escolar.
- Debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.
- El ayuntamiento: componentes y funciones.

## 2. Sociedades en el tiempo.

– La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

Contenidos a trabajar:

- La democracia y sus inicios en Atenas.
- La Constitución Española.
- Inicio de la democracia en España.
- Conciencia de ser parte activa de su sociedad.
- Destrezas para participar e interactuar en una ciudadanía activa, siendo resolutivos en situaciones cotidianas.

## 3. Alfabetización cívica.

– Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

– La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.

Contenidos a trabajar:

- Diferentes formas de gobierno en diferentes países. Países democráticos y no democráticos.
- Países desarrollados y subdesarrollados (educación, salud, organización política/transparencia).
- La Constitución Española, derechos y deberes.
- Los partidos políticos: programa, candidatos y campaña electoral.
- Tipos de elecciones. Municipales, autonómicas y generales.
- Presupuestos Participativos, funciones y roles.
- Defensa de las ideas propias y respeto hacia las opiniones de los demás.
- Unificación de esfuerzos, trabajo en equipo, para lograr un objetivo común.
- Proceso de votación: votación, control de votantes, recuento, resultados, etc.





## 4. METODOLOGÍA

La metodología que vamos a llevar durante el proyecto es una metodología activa, participativa y colaborativa, en la que se verán involucrados todos los grupos de alumnos del centro. Promoviendo el pensamiento crítico y sistémico, la adopción conjunta de decisiones, que fomente la reflexión e investigación, favoreciendo el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo de los alumnos.

El grupo motor será la clase de 5º de primaria, son alumnos con una capacidad suficiente para llevar a cabo estas tareas y permanecerán aún un año más en el colegio para poder disfrutar de las mejoras que se consigan con la participación en este programa.

## 5. ACTIVIDADES

Durante el desarrollo del proyecto se van a realizar diferentes actuaciones y actividades según las distintas bases del proyecto:

Fase 1ª) Información, Divulgación y Debate.

- Presentación del Proyecto al claustro de profesores.
- Presentación del Proyecto al resto de la Comunidad Educativa, familias y Consejo Escolar.
- Propuesta a los alumnos de 5º para ser el grupo promotor del proyecto.
- Paso del testigo del grupo de 6º al de 5º para iniciar este proyecto.
- Búsqueda de información: Diferentes formas de gobierno (democráticos/no democráticos), Países desarrollados/subdesarrollados, organizaciones internacionales en defensa de la educación y la niñez ¿Qué son los Presupuestos Participativos? ¿Para qué sirven? ¿Qué podemos hacer?
- Entrevistas a personajes destacables de la localidad, profesores y compañeros, entidades locales.
- Propuesta en común de actividades y actuaciones a llevar a cabo.
- Debates y tertulias para la organización de las actividades y actuaciones.
- Elaboración de un lema para la promoción del proyecto.





SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
Nº de entrada 95804 / 2024

- Diseño de un logo para el proyecto de este curso.
- Creación de un rap/canción sobre el proyecto.
- Exposiciones y elaboración de materiales, carteles y actuaciones para informar al resto del alumnado y profesorado del centro.
- Elaboración de documentos para recogida de propuestas.

#### Fase 2ª) Recogida de Propuesta.

- Recogida de propuestas tanto de los alumnos como de los profesores.
- Elaboración de un Google Form para recoger las propuestas de alumnado por aula.
- Reuniones para valorar las propuestas recogidas.
- Seleccionar las propuestas que cumplan los requisitos y sean viables.

#### Fase 3ª) Priorización.

- Petición de presupuestos de las propuestas resultantes.
- Elección del presupuesto.

#### Fase 4ª) Evaluación por los técnicos.

- Visita y valoración por parte de los técnicos del Ayuntamiento de Cartagena.

#### Fase 5ª) Votación.

- Elaboración de carteles o vídeos informativos de la votación y las propuestas seleccionadas.
- Diseño de las papeletas de votación de las propuestas.
- Adecuación del espacio en el que se realice la votación.
- Día de las votaciones.

#### Fase 6ª) Publicación de resultados.

- Exposición de las propuestas resultantes ordenadas de mayor a menor número de votos.
- Visita al Palacio Consistorial.





SELO  
Registrado el 11/07/2024 a las 11:03  
Nº de entrada 95804 / 2024

Fase 7ª) Reunión de evaluación.

- Reunión con el grupo motor para evaluar el proyecto, dificultades y mejoras a tener en cuenta para la siguiente edición.
- Reunión de los coordinadores con la coordinadora del proyecto del Ayuntamiento de Cartagena.

## 6. EVALUACIÓN

Esta forma de trabajar nos enriquece a todos, nos proporciona una visión más objetiva del trabajo y se refleja positivamente en el funcionamiento del centro.

Consideramos que es valioso el hecho de sentirnos a gusto en el centro y luchar por mejorarlo, de poder realizar actividades que todos consideramos importantes.

De todo lo anterior, podemos y debemos inferir que si hay un proyecto conjunto y un trabajo conjunto, se debe llegar a una evaluación conjunta de todo el equipo. Esta evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de logro de los objetivos propuestos.
- Funcionamiento del equipo en cada una de las actividades planteadas.
- Fluidez de la comunicación entre los diferentes miembros implicados en el proyecto.

Una vez finalizado el proyecto realizaremos una memoria final con las actuaciones realizadas y una valoración del mismo y dónde se recoja la valoración e implicación de la Comunidad Educativa.

